

Aguilón

IICA-CIDIA

17 SET 1979

IICA
E30
578

**Informe
de
Progreso**



Fortalecimiento Institucional

**Proyecto de Desarrollo Agropecuario de un Area Rural Fronteriza
Honduras, C.A.**

IICA
10
8

00005



INFORME DE PROGRESO

Fortalecimiento Institucional

Proyecto de Desarrollo Agropecuario
de un Area Rural Fronteriza

Honduras, Centro América

Abril, 1979



QUE ES EL IICA



El Instituto es el organismo especializado de la OEA para el sector agropecuario. Fue establecido en 1942 por los gobiernos americanos con el propósito de ayudar a los países a estimular y promover el desarrollo rural, como medio para alcanzar el desarrollo general y el bienestar de la población.

QUE ES EL FONDO SIMON BOLIVAR

El Fondo Simón Bolívar es un fondo multilateral de carácter voluntario, creado para impulsar las actividades del IICA a fin de que éstas contribuyan a acelerar el desarrollo agrícola y rural de América Latina y el Caribe.

El Gobierno de Venezuela aportó la cantidad de 10 millones de dólares americanos como base y los Estados Miembros del Instituto contribuyen con aportes voluntarios destinados al financiamiento de las operaciones del Fondo.





FECHA DEL CONVENIO

Diciembre 22, 1976

QUE ES EL PROYECTO

El Proyecto tiene como objeto el desarrollo agropecuario del área sur-occidental de Honduras, colindante con la República de El Salvador.

Abarca la sub-región de Marcala que comprende ocho municipios del Departamento de La Paz: Marcala, Santa Elena, Opatoro, Yarula, Cabañas, Santa Ana, Guajiquire y Chinacla. Estos dos últimos municipios se incorporarán al proyecto el año actual y, se espera que el área se extienda a la sub-región de Goascorán a partir de 1980, con el financiamiento del Gobierno Suizo.

Está orientado a eliminar la marginalidad socio-económica del sector rural con una estructura de producción tradicional, bajo niveles de ingreso e inadecuada distribución de los mismos.

El potencial de la zona es muy limitado y, por tanto, el proyecto contempla metas no muy ambiciosas de incremento de la producción agrícola, como base para el mejoramiento substancial y auto-sostenido de la calidad de vida de la población rural.



1. PROPOSITOS Y OBJETIVOS QUE PERSIGUE EL PAIS

- 1.1 Promover el desarrollo integral de la zona sur-occidental de Honduras.
- 1.2 Crear una capacidad institucional para que a través de la ejecución del Proyecto de Desarrollo Agropecuario se obtengan en las áreas y en la zona de influencia, un aumento de la producción y productividad, el mejoramiento del nivel de ingreso y el aumento del nivel de empleo.

2. RESTRICCIONES Y OBSTACULOS

- 2.1 El área del Proyecto se encuentra en una región semiárida de topografía quebrada con la existencia de pequeños valles y vegas que pueden ser aprovechables. La situación marginal del área la ha mantenido casi exenta de los servicios del Estado. La Secretaría de Recursos Naturales inició sus operaciones de extensión agrícola a partir de 1975, con una cobertura parcial en cinco municipios. Se amplió su personal y se mejoró su eficiencia a partir de febrero de 1977 con la implementación del Proyecto de Desarrollo Agropecuario de las Areas Rurales Fronterizas, con recursos del Fondo Simón Bolívar.
- 2.2 La estructura de producción del área es tradicional, de subsistencia y auto-consumo, con bajos niveles de empleo y de ingreso, e inadecuada distribución del mismo. En cuanto al crédito se ha establecido que los pequeños agricultores difícilmente tienen acceso a él.

2.3 Los niveles de ingreso por habitante, prevacientes en la zona oscilan entre US\$50 y US\$92, lo cual representa entre un 15 y un 30 por ciento del promedio nacional.

2.4 La zona sur-occidental del país abarca cinco departamentos (Ocotepeque, Lempira, Intibucá, La Paz y Valle) con una población de 500,000 habitantes que representan cerca del 20 por ciento de la población total del país. El índice de densidad poblacional es de 40.7 habitantes por kilómetro cuadrado, superior al índice promedio nacional que es de 23.7 habitantes por kilómetro. La población de la zona es eminentemente joven (38 por ciento menos de 15 años) y es rural. El índice de analfabetismo en el área rural es alrededor de un 70 por ciento.

2.5 El Proyecto del FSB no contempla metas ambiciosas en lo referente a un incremento significativo de la producción agrícola o un mejoramiento sustancial del nivel de vida de la población rural, ya que el potencial productivo del área es muy limitado y por lo tanto el potencial económico reducido. Por ello, el proyecto está orientado a propiciar junto con los beneficios económicos, mayores beneficios sociales. Asimismo, el Proyecto constituye una experiencia metodológica de gran valor en cuanto se aparta de los conceptos tradicionales del desarrollo rural.

OBJETIVOS DE LA ACCION DEL IICA

OBJETIVOS GENERALES

Colaborar con la Secretaría de Recursos Naturales de Honduras para crear una capacidad institucional que permita:

- elevar el nivel general de vida de los agricultores más pobres
- propiciar condiciones para alcanzar mayores niveles de empleo productivo
- incorporar a la población del área al proceso de desarrollo económico del país.



OBJETIVOS ESPECIFICOS

Identificar y elaborar subproyectos de desarrollo que permitan:

- aumentar la producción de alimentos básicos en la zona
- estabilizar el empleo y crear nuevas oportunidades de trabajo
- aumentar el nivel de ingresos del agricultor
- contribuir a la organización y capacitación de los productores.



JUSTIFICACION DEL OBJETIVO DEL IICA

- 1 La ejecución del Proyecto garantiza el logro de dos objetivos: a) la ampliación de la frontera agrícola, y b) la elevación de la productividad de la tierra.
- 2 La ampliación de la frontera se logrará mediante la incorporación de campesinos en tierras nacionales con la cooperación del Instituto Nacional Agrario. Se busca que éstos correspondan a asalariados sin tierra, o a propietarios de predios que por su reducido tamaño no tengan posibilidad de producciones remunerativas.
- 3 En cuanto a la productividad de la tierra, debido a que los rendimientos actuales son muy bajos, existe la probabilidad de mejorarla, con base en resultados ya alcanzados por personal del Proyecto en la zona.
- 4 Respecto a la política nacional de generación de empleo, se omite cualquier tecnología que desplace mano de obra. Se busca su máxima utilización mediante la eliminación del desempleo estacional con la incorporación de tecnologías que permitan un mayor uso de mano de obra en esas épocas. Asimismo, se busca la generación de tecnología rentable para la época de verano a fin de evitar la migración estacional a la zona cafetalera.
- 5 Se estimula la organización de grupos que les permita un mayor poder de negociación en el sistema de precios de mercado, así como un mayor alcance al llegar con sus productos a mercados más amplios y reducir el número de intermediarios. Asimismo, la capacitación sistematizada permitirá elevar la productividad de la población participante.
- 6 La obtención del crédito se ha facilitado y ello, unido a la asistencia técnica, asegura al campesino una mejor producción. Después de pagar el valor del crédito, las utilidades se dividen entre la empresa campesina y el agricultor.

**ACCION DESARROLLADA POR EL IICA
DENTRO DEL PROYECTO**

1

Creación de un modelo duplicable. Se ha logrado comprobar que la estrategia planteada en la ejecución del Proyecto de Desarrollo Agropecuario es funcional y que la Secretaría de Recursos Naturales, mediante el Proyecto Nacional, está en capacidad suficiente para elaborar y ejecutar similares proyectos de desarrollo agropecuario en otras áreas rurales.

2

Fortalecimiento institucional. El personal profesional nacional se encuentra en un nivel de capacitación adecuado en la ejecución de proyectos de desarrollo agropecuario.

3

Coordinación interinstitucional. Se ha consolidado y dinamizado el Comité de Desarrollo Regional y los Comités Locales.

4

Descentralización administrativa. Se ha comprobado la factibilidad de organizar y administrar el proyecto **in situ**, como órgano operativo de la Secretaría de Recursos Naturales.



5

Organización para la producción. En cuanto a **organización campesina**, se han efectuado las siguientes actividades:

- **Promoción y Capacitación** para la organización campesina en grupos primarios de producción y mediante nueve cursos con participación de 513 campesinos.
- **Organización y consolidación** de 56 grupos de productores en seis municipios.

6

Participación de la comunidad. Se ha determinado una estrategia de organización, y un modelo abierto de organización comunal con resultados halagadores.

irrigación y se prestó cooperación técnica a esos grupos.

7

Transferencia de tierras. Con apoyo del Instituto Nacional Agrario (INA), se ha finalizado el estudio para la transferencia de tierra de los municipios de Santa Elena, Yarula y Cabañas, así como el levantamiento topográfico de dicha área. Se ha elaborado el Proyecto de la colonización de la frontera, a nivel de **asentamientos cooperativos** de producción; se realizó el levantamiento topográfico del área. Además, se inició la explotación de 30 hectáreas de maíz, 1.5 de hortalizas, 3 de moras y una granja piscícola. Se seleccionó y capacitó a los socios de la cooperativa, y se realizaron las obras de infraestructura necesarias (viviendas, introducción de agua etc.)

9

Establecimiento de un sistema de transferencia de tecnología apropiada. Se elaboró el informe técnico de resultados de la campaña agrícola 1977 y se han planificado actividades de prosecución sobre pruebas con maíz, frijol y papa.

Se elaboró el paquete tecnológico para estos cultivos y se encuentra en ejecución el plan de experimentación para el año 1978/1979.

8

Creación de un sistema de servicios, insumos y crédito agrícola. En la campaña de 1977 se distribuyeron 1583 sacos de fertilizantes y otros insumos a 600 campesinos de 56 grupos organizados. A través de ellos se colocaron lotes demostrativos, lotes comerciales de producción, lotes de conservación de suelos, se construyeron pequeños sistemas de

10

Preparación de proyectos específicos. Dentro del Proyecto de Desarrollo Agropecuario de la Sub-región Marcala se han preparado y puesto en marcha varios proyectos específicos. Uno de estos proyectos fue presentado por el Gobierno de Honduras al FIDA para su financiamiento.

Por otro lado, el Gobierno Suizo aprobó financiamiento por 20 millones de dólares, 50 años plazo, 10 años de gracia sin interés, en base al proyecto específico elaborado, para la Sub-región de Goascorán.

Entre los logros específicos se pueden citar los siguientes:

- se han instalado 58 lotes demostrativos de maíz y frijol en el área de expansión del Proyecto,
- se han instalado en 8 lugares, lotes demostrativos de uso y conservación de suelos,
- se continúa con trabajos de mejoramiento del hogar rural, huertas familiares con amas de casa en 6 municipios,
- se efectuó una campaña de vacunación, desparasitación y vitaminación de ganado en 6 municipios,
- se han instalado lotes demostrativos y de propagación con pasto Estrella y Alicia en 10 localidades,
- se han elaborado estudios sobre el establecimiento de un hato ganadero lechero, para ser financiado por CONADEF, y un estudio de producción de pollos asaderos con campesinos minifundistas,
- se construyeron cuatro estanques piscícolas,
- se ha dado cooperación técnica para la conducción de lotes comerciales de maíz, frijol y trigo, que pueden ser utilizados para producción de semilla.

PERSONAL ASIGNADO

- **Por la Secretaría de Recursos Naturales:** un Director Nacional del Proyecto, dos Jefes de área (ingenieros agrónomos), dos técnicos de nivel medio (bachiller agrícola y perito agrícola), dos Promotoras (mejoradoras del hogar).

- Tres profesionales para la elaboración de un diagnóstico del área y un proyecto de desarrollo de la Sub-región Marcaña para ser presentado al FIDA y al Gobierno Suizo.

- **Por el IICA:** un especialista internacional en Desarrollo Rural, dos técnicos nacionales en Investigación Agrícola en Ganadería.

- Dos consultores internacionales en Elaboración de Proyectos (3 meses) para elaborar el Proyecto presentado al FIDA y al Gobierno Suizo.

Con financiamiento mixto (S.R.N./IICA) dos Jefes de Área, Ingenieros Agrónomos por el período de un año.

COSTO DEL PROYECTO – Años 1976 - 1978

1978	\$ 105.263	33.4 o/o	1978	\$ 107.350	29 o/o
1977	\$ 100.000	31.6 o/o	1977	\$ 141.810	38.4 o/o
1976	\$ 110.000	35 o/o	1976	\$ 120.613	32.6 o/o

FSB
US\$ 315.263

PAIS
US\$ 369.773

RESULTADOS ALCANZADOS

1

Se estima que el Proyecto está avanzado en el logro del objetivo general relacionado con el Fortalecimiento Institucional del Proyecto Nacional, y la coordinación interinstitucional.



2

En cuanto al logro de los objetivos específicos, se aprecia que todos se están alcanzando mediante la realización de acciones como la elaboración de proyectos financiables, capacitación de personal técnico nacional en manejo y administración de proyectos; coordinación interinstitucional; subproyectos de infraestructura, educación, salud, capacitación y organización campesina, colaboración con otras instituciones como el INFOP, el INA y UNICEF.

